

100873



100873

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Uti
lidad, por veinte años, en España, por "Calentador a base de
alcohol para ducha", a favor de D. Antonio Carmona Muñoz y D. Do
mingo Carmona Rodríguez, de nacionalidad española y vecinos de
Granada, con domicilio en la Calle de Monte de Piedad, nº 3.

- - -

Son numerosos, muy variados y muy conocidos los di-
versos sistemas que, para remediar la falta de un servicio ge
neral de agua caliente, existen para calentar en la ducha mis
ma el agua del servicio de ésta.

5 Todos esos sistemas, sin embargo, no obstante sus
diferencias presentan las notas comunes de requerir una insta
lación compleja y más o menos cara de la electricidad o del
gas mediante los cuales el calentamiento se consigue.

10 Por esa razón no están al alcance de muchos hogares
modestos y no son tampoco utilizables en aquellas casas donde
faltan los servicios eléctrico o de gas.

15 Para remediar los inconvenientes derivados de ello
se ha ideado el calentador a base de alcohol que constituye
el objeto del Modelo de Utilidad cuyo registro ahora se soli
cita. Es sencillísimo, de montaje extremadamente fácil y ba
rato en cualquier ducha y de funcionamiento efficacísimo y ex
traordinariamente económico.

20 Para la mejor comprensión de él, se hará su descrip
ción con referencia a los dos dibujos de la adjunta hoja de
planos, en los que se representa un modo de realización ofre
cido a título de mero ejemplo y sin carácter limitativo, por



100873

Con el 7, la alcachofa de salida del agua de la ducha.

Con el 8, la entrada del agua.

Con el 9, el perno de sujeción del platillo 3 sobre
5 el tubo de entrada del agua.

Con el 10, una obstrucción de ese tubo de entrada del agua, situado por debajo del arranque inferior del serpentín 2 y por encima de la desembocadura del tubo de descenso de ese serpentín en el tubo de la ducha.

Con el 11, unas paredes verticales que en el platillo 3 delimitan la reducida zona triangular, única de la superficie del plato 3 en la que no queda depositado el cordón de amianto.

Con el 12, finalmente, el coginete con que por uno
15 de los puntos de su perímetro remata el plato 3 para montarse sobre el tubo de entrada del agua a la ducha.

El funcionamiento es bien fácil de comprender. Entra el agua por 8 y la obstrucción 10 le impide seguir hasta la ducha, obligándola a entrar al serpentín 2. Ascende por él
20 para, una vez llegado a su parte más alta caer por el tubo central del mismo hasta desembocar en el tubo de llegada a la ducha por debajo de la obstrucción 10 ya citada.

El plato 3 es desplazable circularmente en torno al tubo 8, que le sirve de eje de giro, pero pudiendo ser inmovilizado sobre él mediante el perno 9.
25

Toda la superficie del plato 3, excepto la zona triangular determinada por las paredes 11, va ocupada por cordón de amianto.

Desplazado el plato 3 fuera de la vertical del serpentín, se vierte en él una pequeña cantidad de alcohol que empapa el cordón de amianto y al que se prende fuego. Abierta en
30

100873



tonces la válvula de paso del agua, se desplaza el plato 3 hasta que quede debajo del serpentín y se fija en esa posición mediante el perno 9, ajustado por el muelle 5, con lo que inmediatamente empezará a caer agua caliente, regulando la mayor o menor temperatura con la mayor o menor apertura de la llave de paso de agua que hará que la circulación de ésta sea más o menos rápida.

El pequeño sector triangular delimitado por las paredes 11 y que, como se ve, está situado precisamente en la zona de unión del plato 3 con el tubo de entrada del agua que le sirve de eje, tiene por objeto recoger, en caso de deficiencia de la junta de unión del tubo de entrada del agua, la que circulara o rezumara, agua que caería en esa zona triangular y de ella saldría por el orificio 6, evitándose así eficaz y sencillamente la mezcla de dicha agua con el alcohol que empapa los cordones de amianto.

La tapadera desmontable 1 tiene por objeto, aparte el embellecimiento del conjunto, el lograr un mayor aprovechamiento del calor.

20

N O T A.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nuevo y no conocido ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

25

1ª.-Calentador a base de alcohol para ducha, caracterizado por que al tubo de entrada del agua a la ducha y por encima de la alcachofa de ésta, se conecta un serpentín de tubo metálico cuyo extremo inferior comunica con el referido tubo de entrada por encima de un tabique de obstrucción de éste y por que el extremo superior de dicho serpentín se prolonga en

30

100873



un tubo central descendente que va a desembocar dentro del tubo de entrada del agua a la ducha por debajo del tabique obstructor que queda referido.

2º.-Calentador a base de alcohol para ducha, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que sobre el referido tubo de entrada del agua a la ducha y por debajo del acoplamiento del serpentín al mismo, se monta mediante un cojinete de giro un platillo horizontal que puede, mediante ese cojinete girar en torno al tubo de entrada del agua y ser inmovilizado mediante un perno en cualquiera de las posiciones que en ese giro pueda adoptar.

3º.-Calentador a base de alcohol para ducha, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que dentro de la superficie de ese plato va delimitada, mediante dos paredes verticales, una pequeña zona triangular situada en la zona de unión del platillo al tubo de entrada del agua, zona triangular en cuyo fondo se abre un pequeño orificio de salida del agua que pudiera verter, llevando el resto de la superficie del platillo, aislada por las referidas paredes verticales de dicha zona triangular, cordón de amianto destinado a ser empapado por el alcohol que se emplea como combustible.

4º.-Calentador a base de alcohol para ducha.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y debidamente foliadas, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 31 de julio de 1.963.

EL AGENTE

P.P.

Guerrero

